

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
ASIGNACIÓN DE PLAZAS VACANTES TEMPORALES

En la ciudad de Poza Rica, de Hidalgo, Veracruz, siendo las doce horas del día veinticuatro de abril del año dos mil veinticuatro, previo citatorio de rigor enviado por correo institucional, se encuentran reunidos en la oficina de la Dirección, los C. Integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología Región Poza Rica Tuxpan: Dra. Araceli García Rocha directora provisional, Mtra. Irma Aurora Saavedra Osorio, Mtro. Federico Oscar Fuentes Peralta, Consejero Maestro, Mtro. Jaime Selva Hernández, miembro suplente, Susana Lizeth Sierra Marín, Alumna Consejera, en presencia de la Secretaria de la Facultad de Odontología Dra. Nazaria Martínez Díaz, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO** de plazas vacantes temporales para el periodo escolar febrero –julio 2024, publicado los días 22 y 23 de abril del año en curso, con base en el artículo 70 del estatuto del personal académico de la Universidad Veracruzana y el dictamen de programación emitida por la Dirección del Área Académica de Ciencias de la Salud, el H. Consejo Técnico, lleva a cabo el proceso de asignación y emite el siguiente acuerdo

ACUERDO:

PRIMERO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional de Cirujano Dentista con Posgrado en el área odontológica, con tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia docente en instituciones de educación superior. Este H. Consejo Técnico acuerda designar al Dr. Abraham Maya Montes la **EE Anatomía Dental II**, 5 horas, NRC 88710, en horario lunes de 08.00 a 09.59 y martes 0800-0959 y viernes de 08.00 -08.59 con tipo de contratación IOD, para el periodo febrero- julio 2024

SEGUNDO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional de Cirujano (a) Dentista con posgrado en el área protésico-restaurativa, con un mínimo de 3 años de



a Mtro. Luis Carlos Álvaro Villegas la **EE Próstodoncia removible**, 8 horas, NRC 99665, en horario lunes de 14.00-15.59, miércoles 14.00-15.59, jueves 14.00-15.59 y viernes de 15.00-16.59 con tipo de contratación IOD, para el periodo febrero- julio 2024

TERCERO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional de Cirujano dentista con posgrado en próstodoncia o rehabilitación oral o rehabilitación bucal o prótesis bucal o integral, con tres años tanto de experiencia profesional y tres años como docente en educación superior. Este H. Consejo Técnico acuerda designar a Mtro. Guillermo Cárdenas Herrera la **EE clínica Próstodoncia integral**, 5 horas, NRC 18649, en horario de martes 12.00- 13.59, viernes de 12.00- 14.59 con tipo de contratación IOD, para el periodo febrero- julio 2024

CUARTO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional de Cirujano dentista con posgrado en Salud Pública o posgrado en el área odontológica, con tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia docente en instituciones de educación superior. Este H. Consejo Técnico acuerda declarar desierta la **EE Epidemiología y bioestadística** 3 horas, NRC 94449, en horario de martes 14.00-15.59, miércoles de 11.00-11.59 con tipo de contratación IOD, para el periodo febrero- julio 2024

QUINTO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, de Cirujano Dentista con posgrado disciplinar en próstodoncia o rehabilitación oral o rehabilitación o prótesis bucales o integral, con un mínimo de 3 años de experiencia docente en nivel superior y 3 años de experiencia profesional. Este H. Consejo Técnico acuerda declarar desierta la **EE Operatoria dental II**, 6 horas, NRC 16754, en horario de miércoles y jueves de 08.00.00 a 10.59, con tipo de contratación IOD, para el periodo febrero- julio 2024

SEXTO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional de Cirujano Dentista con posgrado en el área odontológica con 3 años de experiencia profesional y 3 años de experiencia docente en instituciones de educación superior.



de Cirujano Dentista con posgrado en el área odontológica con 3 años de experiencia profesional y 3 años de experiencia docente en instituciones de educación superior.

Este H. Consejo Técnico acuerda declarar desierta la **EE Anatomía dental II**, 5 horas, NRC 88703, en horario jueves 1200-13.59 y viernes 10.00-12.59 con tipo de contratación IOD, para el periodo febrero- julio 2024, Cirujano Dentista con Posgrado en el área odontológica, con tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia docente en instituciones de educación superior.

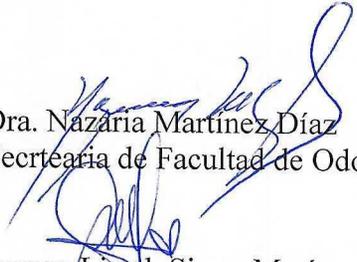
Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo del participante, así como la presente acta de sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las trece horas con veinte minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.


Dra. Araceli García Rocha
Directora provisional
de Facultad de Odontología


Mtra. Irma Aurora Saavedra Osorio
Miembro de Consejo


Mtro. Jaime Selva Hernández
Miembro suplente


Dra. Nazaria Martínez Díaz
Secretaria de Facultad de Odontología


Susana Lizeth Sierra Marín
Alumna Consejera


Mtro. Federico Oscar Fuentes Peralta
Consejero maestro